

Construcción de un Modelo Educativo en Pedagogía Hospitalaria en el Estado de Tabasco a Partir de un Estudio Comparativo con el Estado de Ecuador

Janeth Alejandra Argáez de la Fuente¹

alexiegm@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-4222-4722>

Centro Internacional de Posgrado A.C

México

RESUMEN

Hoy en día aun cuando todavía existen actos de exclusión, podemos escuchar con más frecuencia que la inclusión es un derecho, especialmente en el sector educativo, donde todas y todos los que en el convergemos tenemos la obligación de mirar a los que se encuentran en riesgo de exclusión y/o vulnerabilidad. Para atender el objetivo de inclusión principalmente en el ámbito educativo, existe una modalidad de atención que no es muy conocida en el estado de Tabasco, pero que contiene todos los elementos para brindar asesorías a una población vulnerable de la que poco se habla, como lo son las niñas, niños y adolescentes que se encuentran hospitalizados, algunos de estos enfermos crónicos y/o ambulatorios que son atendidos pedagógicamente en las aulas educativas ubicadas en el Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño “Doctor Rodolfo Nieto Padrón”, para brindar dicha atención se toman en cuenta las Normas de Control Escolar y Planes y Programas de estudios, así como el modelo educativo, vigentes en nuestro país. Este estudio, pretende analizar los vacíos encontrados en las normas, el currículo, planes y programas pero principalmente; el modelo y enfoque educativo utilizado, por lo que propone la creación de un modelo de atención educativa en pedagogía hospitalaria con un enfoque inclusivo, que permita no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y que brinde las herramientas educativas y socioemocionales para que las niñas, niños y adolescentes atendidos bajo esta modalidad puedan lograr un desarrollo biopsicosocial óptimo.

Palabras clave: pedagogía hospitalaria; aula hospitalaria; modelo educativo; inclusión

¹ Autor principal

Correspondencia: alexiegm@gmail.com

The Construction Of An Educational Model In Hospital Pedagogy From A Comparative Study

ABSTRACT

Nowadays attention to diversity in schools has become relevant, there is a modality of attention that is not well known but that contains all the elements to provide attention to a vulnerable population that is rarely talked about, I am referring to the girls, boys and adolescents, who are pedagogically attended in the educational classrooms located in the Regional High Specialty Children's Hospital "Doctor Rodolfo Nieto Padrón", which are addressed taking into account the school control standards and study plans and programs in force in our country. This Article intends to account for the gaps found in the standards, the curriculum, plans and programs, but mainly in the educational model and approach used, which is why it is necessary to create an educational care model in hospital pedagogy with an Inclusive approach., that allows "leave no one behind, leave no one out" and that provides the educational and socio-emotional tools so that they can achieve optimal biopsychosocial development.

Keywords: hospital; pedagogy; educational model; inclusion

Artículo recibido 15 noviembre 2023

Aceptado para publicación: 15 diciembre 2023

INTRODUCCIÓN

Durante el ciclo escolar son muchas las niñas, niños y adolescentes (NNA), que por diferentes causas: enfermedades, intervenciones quirúrgicas, padecimientos de larga estancia, etcétera, tienen que ser ingresados a las áreas de hospitalización del Hospital de Alta Especialidad del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”, donde pueden permanecer desde 2 días hasta periodos prolongados, esta estancia en el hospital en ocasiones les impiden cursar su ciclo escolar con normalidad, lo que hace que sus estudios de educación básica se vean interrumpidos, ocasionando retrasos académicos, pérdida del ciclo escolar y/o deserción escolar.

Este escenario que puede parecer adverso para el desarrollo biopsicosocial de las NNA se puede corregir gracias a la intervención de las y los docentes que se encuentran brindando asesorías pedagógicas en las aulas educativas del Hospital del Niño, ubicado en Villahermosa, ciudad capital del estado de Tabasco, México.

Con la finalidad de construir un modelo o enfoque educativo que permita brindar atención educativa de acuerdo a las necesidades pedagógicas y socioemocionales, ritmos y estilos de aprendizaje, surgió la necesidad de entrevistar a las y los docentes sobre el funcionamiento actual de las aulas y de como un modelo educativo adecuado puede ayudar a potenciar las habilidades de las niñas, niños y adolescentes, atendidos.

En México esta acción educativa se puede llevar a cabo a través del Programa “Sigamos Aprendiendo en el Hospital” (Gobierno de México, 2023), el cual tuvo sus inicios en marzo de 2005, como una estrategia conjunta de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SALUD) y la colaboración de la iniciativa privada, y comenzó a operar formalmente el día 9 de ese mismo mes, en cinco unidades de salud del Distrito Federal. Se optó por que el Programa surgiera en estas instituciones por la enorme demanda de la población que acude en busca de atención a ellas. Dicho programa tiene el propósito de atender la demanda educativa de niñas, niños, jóvenes y adultos hospitalizados,

Este artículo pretende abordar la revisión y análisis de las prácticas pedagógicas con el fin de poder diseñar y proponer un modelo educativo que permita ser mejorado y replicado en las aulas hospitalarias de nuestro estado. Para ello se realizará un estudio comparativo con el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de Ecuador.

METODOLOGÍA

La investigación es de carácter cualitativo; según lo señalado por Taylor y Bogdan, este tipo de investigación es “aquella que produce datos descriptivos: Las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.” (Taylor & Bogdan, 1986) es documental ya que se realizó un rastreo en diferentes documentos que permitan ampliar la mirada respecto a la pedagogía hospitalaria, las aulas hospitalarias, el rol del docente y lo más importante modelo educativo utilizado en países como Chile y Ecuador.

Para llegar al estudio comparativo en el cual se enfoca este artículo, fue necesario primero recolectar los documentos, realizar una clasificación de la información para posteriormente organizar categorías que permiten encontrar elementos comunes y diferenciales y finalmente analizar e interpretar los hallazgos.

Se ha elegido este tipo de investigación para estudiar la realidad mencionada debido a que el análisis se desarrolla en un medio natural: las aulas hospitalarias, de donde se espera extraer datos de manera inductiva ya que se analiza desde y hacia la realidad de las aulas.

La investigación busca profundizar en las ideas, creencias y prácticas del personal directivo y docente de la Unidad de apoyo a la Educación Básica en los Hospitales No. 1, ubicadas en el Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón” de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, de igual manera busca revisar los lineamientos y estructuras establecidas a lo largo del tiempo; es decir, se busca contextualizar a la organización en su práctica pedagógica y administrativa.

Al realizar un análisis documental a profundidad a partir del enfoque cualitativo se genera una reflexión continua de los documentos recolectados, que permite el reconocimiento del contexto hospitalario en el que el sujeto se encuentra.

El instrumento seleccionado para la recolección de datos fue un cuestionario, el cual se aplicó al equipo docente de la Unidad de Apoyo a la Educación Básica en los Hospitales No. 1, teniendo como objetivo indagar acerca del funcionamiento técnico pedagógico (desarrollo curricular) de las aulas hospitalarias.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El escenario de estudio. Antecedentes de las aulas hospitalarias en Tabasco.

En la ciudad de Villahermosa, estado de Tabasco, el día 15 de marzo del 2006, se suscribieron las bases de colaboración Secretaria de Educación y Secretaria de Salud, para el desarrollo del Programa “Sigamos Aprendiendo en el Hospital” en el estado de Tabasco, en el Hospital Regional de Alta Especialidad el Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”, y que tiene por objeto establecer la forma que las partes, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y disponibilidad presupuestal sumarán esfuerzos, a fin de brindar apoyos pedagógicos a los menores de edad que se encuentran internados en las instituciones de salud, dentro del programa “Sigamos Aprendiendo en el Hospital”, con el objetivo de evitar retrasos en su aprovechamiento escolar.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad el Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón” donde actualmente se opera el programa se encuentran acondicionadas aulas educativas en pisos de hospitalización: Cirugía, Medicina Interna y Oncología, brindando atención educativa en 3 modalidades:

Las aulas tienen tres modalidades, a saber:

1. Aulas hospitalarias: a las que asisten niños, niñas y jóvenes hospitalizados, cuya enfermedad les permite desplazarse hasta ellas, para realizar actividades académicas y recreativas.
2. Aulas ambulatorias, o atención en cama: diseñadas para llevar la atención educativa a los niños, niñas y jóvenes que por la propia enfermedad están aislados o no les es posible desplazarse. En estos casos, se les acerca el material y el apoyo educativo.
3. Aulas externas: en las que se brinda atención educativa a los pacientes que por su enfermedad se ven forzados a hacer visitas recurrentes al hospital. A estas aulas tienen acceso también sus familiares, y en su caso, el personal que está interesado en formar parte del Programa.

Esta atención se brinda a través de la Unidad de Apoyo a la Educación Básica en los Hospitales No. 1 (UAEBH No. 1), adscrita a la Dirección de Educación Especial, la cual cuenta con la siguiente estructura ocupacional; debidamente autorizada: 1 director, 2 maestras de apoyo pedagógico, 1 maestra de comunicación, 1 psicóloga.

En el estado de Tabasco, así como en el resto del país, la atención educativa en las aulas hospitalarias se realiza tomando en cuenta los planes y programas educativos, así como el modelo educativo vigente.

La Pedagogía Hospitalaria como modalidad educativa en Tabasco, México.

Existen varias definiciones de Pedagogía Hospitalaria, aquí mencionaremos las más significativas y las que contienen puntualizaciones de lo que se hace en las aulas hospitalarias y principalmente lo que se hace en el estado de Tabasco.

La Pedagogía Hospitalaria es una rama complementaria de la pedagogía que, desde un enfoque resiliente e inclusivo, se encarga de retomar, continuar o iniciar el proceso educativo de los niños y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, con base en sus necesidades educativas especiales, cuyo fin es evitar el rezago escolar, el analfabetismo o la deserción a causa de su situación de salud. De esta manera se propenderá a la continuidad de su desarrollo personal y proyecto de vida. (Espinoza, 2016)

“La Pedagogía Hospitalaria consiste en la implementación y desarrollo de un sistema educativo que cubra las necesidades de los niños, niñas y/o jóvenes en edad escolar que por razones de enfermedad, accidentes o convalecencia permanecen largos períodos hospitalizados y no pueden asistir al sistema formal de educación”. (Lizasoáin Rumeu & Polaino Lorente, 1996).

“Disciplina de carácter científico, académico y profesional que estudia e integra actuaciones educativas y psicoeducativas de calidad, dirigidas a las personas con problemas de salud y sus familias, con el objeto de garantizar el cumplimiento de sus derechos, dar respuesta a las necesidades biopsicosociales, desarrollar sus potencialidades y mejorar la calidad de vida”. (Molina Garuz, 2020)

“La Pedagogía Hospitalaria, una forma de educar para vivir mejor con la enfermedad” (Molina Garuz, 2020)

Estos autores nos brindan una aproximación a lo que es la pedagogía hospitalaria, enmarcando que su objetivo principal es brindar una educación de calidad a niños y adolescentes que se encuentran hospitalizados, permitiéndoles continuar su proceso de aprendizaje durante su estancia en el hospital (Enria, Fleitas, & Staffolani, 2010), por ellos es de vital importancia lograr la integración de un modelo educativo en este tema en el estado de Tabasco, como lo concluyen los docentes que participaron en esta investigación, no se deja de lado la atención a esta población pero se realiza a través del modelo educativo vigente en el país, tomando en cuenta los planes y programas, sin embargo por la particularidad de la atención y el tipo de población que se atiende, es necesario implementar mecanismos

que den respuesta inmediata a la necesidad educativa las niñas, niños y adolescentes, cuando se encuentren en situación de hospitalización, ya que el estado de ánimo influye mucho para la realización de las tareas educativas, sean lúdicas o pedagógicas, por lo que es necesario realizar ajustes razonables a las situaciones didácticas para poder brindar al alumno/paciente las herramientas básicas que le permitan continuar con su educación después del alta hospitalaria.

El modelo educativo de Pedagogía Hospitalaria con enfoque inclusivo sería el idóneo para poder desarrollar las acciones educativas en las aulas hospitalarias, pero ¿que tiene este modelo que no tengan los demás si también atienden a la necesidad educativa? la gran diferencia radica en que este modelo es exclusivo para las aulas hospitalarias y su objetivo primordial como ya se menciono es brindar educación a las niñas, niños y adolescentes hospitalizados, cuenta con enfoques muchos más flexibles que permiten atender a los menores desde diversos ámbitos, ponderando el área socioemocional, para lograr un verdadero desarrollo biopsicosocial (Serradas Fonseca, 2003).

El docente hospitalario como agente sanador

Así como debe existir un modelo educativo en Pedagogía Hospitalaria, el docente hospitalario juega un papel primordial en este contexto, de acuerdo con la aportación de los docentes de la Unidad de Apoyo a la Educación Básica en los Hospitales No. 1, donde mencionan las competencias y habilidades que el docente hospitalario debe tener, principalmente tener un perfil humanista, cuyas competencias sean: conocer y dirigir avances del progreso de aprendizaje, fomentar el trabajo en equipo y colaborativo, ser innovador y utilizar nuevas estrategias y tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de sus habilidades deben estar: ser carismático, motivador, estimular al estudiante a tener una actitud positiva ante los aprendizajes, favorecer el desarrollo de las habilidades interpersonales y socioemocionales (Alonso, García, & Romero, 2006). En la investigación documental que los modelos de Chile y Ecuador dan un lugar especial y toman en cuenta lo siguiente:

Características del Docente para el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de Ecuador: (Espinoza, 2016)

Es un profesional de la educación, que acredita conocimientos en las disciplinas relacionadas con los procesos de enseñanza aprendizaje, de preferencia en contextos diferentes a la institución educativa ordinaria.

Demuestra capacidad para planificar y desarrollar una diversidad de estrategias pedagógicas adaptadas, metodologías innovadoras y recursos para facilitar y potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Se interesa por conocer las características y necesidades de los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado para brindarles el apoyo educativo.

Emplea nuevos aprendizajes, creatividad, iniciativa, organización y orden en su labor diaria.

Incentiva el trabajo en equipo y la coordinación con todos los involucrados, valorando enormemente los roles de cada uno en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es empático, comunicativo, resiliente, solidario, maneja sus emociones y posee capacidad para adaptarse al cambio y a nuevos desafíos.

Las características personales requeridas al profesorado hospitalario en Chile son: (Arredondo, 2020)

Madurez y equilibrio emocional

Apertura, flexibilidad, sensibilidad, empatía y capacidad de comunicación y adaptación

Tolerancia, abierto al cambio, aceptar la diversidad

Capaz de comprender y resolver cualquier situación emocional del escolar

Creativo/a, optimista, alegre y positivo

Mantener buen estado de ánimo y buena disposición hacia los demás

En México, no existe una caracterización del docente hospitalario, solo se habla de lineamientos y funciones, dentro de las cuales se encuentran:

Recibir capacitación por parte del responsable del programa del sector educativo con apoyo del sector salud en el hospital tanto del área donde laborará como con relación a los pacientes que atenderá, con la finalidad de que conozca su área de trabajo.

Disponer de un área equipada con el mobiliario y recursos materiales para poder operar, así como hacerse cargo en conjunto con el hospital de la limpieza y mantenimiento del material y las computadoras para evitar enfermedades infectocontagiosas.

Hacerse responsable del uso y resguardo de los espacios asignados para brindar la atención educativa, así como del material y computadoras. Entre otras, (Pinto, 2012).

Uno de los principales desafíos que enfrenta a los que se enfrentan los docentes de aulas hospitalarias en Tabasco es la adaptación de los planes y programas de estudio regulares a las necesidades específicas del alumno/pacientes. Dado que cada niña, niño o adolescente puede tener un diagnóstico diferente y requiere distintos tratamientos (Serradas Fonseca, La pedagogía hospitalaria y el niño enfermo: Un aspecto más en la intervención socio-familiar, 2003), es fundamental que los docentes hospitalarios cuenten con la capacidad y la flexibilidad para ajustar los contenidos educativos de acuerdo con las condiciones médicas de los estudiantes.

Otro desafío que enfrentan es el reto de brindar apoyo emocional al alumno/paciente y su familia (Palomares Ruiz, Sánchez Navalón, & Garrote Rojas, 2016). La hospitalización puede ser una experiencia estresante y traumática para las niñas, niños y adolescentes, lo que puede afectar su motivación y disposición para participar en actividades educativas. Por lo tanto, los docentes hospitalarios desempeñan un papel fundamental al fomentar un ambiente acogedor, seguro y estimulante, brindando apoyo emocional y creando una conexión empática con los estudiantes y sus familias (Bagur & Verger, 2022).

Por lo anterior, es necesario que al docente hospitalario se le dote de herramientas técnico pedagógicas, de habilidades socioemocionales, se les brinde capacitación en temáticas como: tanatologías y procesos de duelo, identificación y validación de emociones, sobre el enfoque inclusivo (que debe ser su base), en pedagogía hospitalario como modelo educativo, en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (Teijeiro Boo, Rodríguez Rodríguez, & Cores Torres, 2021) así como en el uso de las tecnologías del aprendizaje y conocimiento, todo esto expresado por los docentes de la Unidad de

Apoyo a la Educación Básica en los Hospitales No. 1.

Por esto es importante reiterar que en nuestro estado exista un modelo educativo en Pedagogía Hospitalaria que permita dotar de recursos didácticos, pedagógicos y económicos a las aulas hospitalarias en el estado, principalmente por el tema de la capacitación a los docentes, ya que deben buscar recursos dentro del estado y fuera del país, tanto para capacitación, como para dotarse de material didáctico y tecnológico lo que limita su operatividad, no así el caso de Chile y Ecuador que cuentan con una estructura gubernamental para sostener las aulas hospitalarias en todos los sentidos.

Modelo Educativo en Pedagogía Hospitalaria y enfoques

Derivado de la importancia de crear un modelo en Pedagogía Hospitalaria en el estado de Tabasco se realiza la propuesta de este modelo a partir de la investigación documental y comparativa de los Modelos de Chile y Ecuador, los cuales brindan aportes importantes para poder hacer de este modelo en el estado una realidad, a continuación, se realizará una aproximación a lo que podría ser este modelo y los enfoques para utilizar así con la legislación en la cual pudiera estar sustentado.

Marco Legal

En Chile como en Ecuador existe un marco legal sólido que permite que este Modelo Educativo no solamente sea temporal, sino una obligación desde los ministerios de educación quienes aportan los recursos humanos, de infraestructura, pedagógicos, capacitación y económicos, esto pueden hacerlo precisamente porque la Pedagogía Hospitalaria es una Modalidad Educativa, no solamente un centro de trabajo más, como ocurre en México, el programa no es propiamente de Educación, es una coordinación entre Salud y Educación, sin embargo quien marca la pauta es la Secretaria de Salud porque el programa

Sigamos Aprendiendo en el hospital.

El marco legal de la Pedagogía Hospitalaria en México no existe como tal, sin embargo, existen medidas que respaldan a las niñas, niños y adolescentes a recibir educación de calidad, gratuita y obligatoria, así como inclusiva:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3º Constitucional, en la cual se establece que la educación será democrática, nacional, humanista, equitativa, integral, inclusiva, intercultural y de excelencia (Diputados, 2023). La Nueva Escuela Mexicana (modelo educativo actual en México) toma en cuenta el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes”. De igual manera el inciso h) de este artículo 3 resalta la importancia que tiene la educación, que dice: “Será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar, todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”.

Algunas de las leyes que regulan el derecho humano a la educación, así como la asistencia de este en los hospitales, son las siguientes:

La Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.

Programa Sectorial Salud y Asistencia Social

Programa Sectorial de Educación

Ley General de Educación.

Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad.

Carta Europea de los derechos de las niñas y los niños hospitalizados.

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Declaración de los Derechos del Niño, Niña o Joven Hospitalizado y en Tratamiento de Latinoamérica y El Caribe en el ámbito de la educación.

Ley Marco de Pedagogía Hospitalaria para América Latina y el Caribe presentada por la Red Latinoamericana y El Caribe.

Cada uno de estos documentos atiende de forma indirecta la necesidad de la Pedagogía Hospitalaria tanto a nivel nacional como esta, por lo que sugieren simbólicamente que nuestra Ley General de Educación regule esta figura, esto garantizará que la atención a esta población sea verdaderamente obligatoria y no se violenten derechos.

Modelo y Enfoques

El Modelo Educativo de atención educativa a los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalizados o en tratamiento médico ambulatorio y domiciliario, debe tener sus propias características, y pensado en darle continuidad educativa a un paciente-alumno/a, por lo que debe ser eminentemente creativo, muy dinámico, flexible e integral, enfocado primeramente en la recuperación del estado de salud del escolar, y en forma secundaria a los aprendizajes. (Arredondo, 2020)

Debe tener los siguientes enfoques:

Enfoque de Derechos Humanos

La educación goza oficialmente de la condición de derecho humano desde que se adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948 (Unidas, 2023).

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989 refuerza y amplía todavía más el concepto del derecho a la educación, en particular mediante la obligación de tener en cuenta en su aplicación los cuatro principios fundamentales de la Convención. La no discriminación; el interés

superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo del niño en el mayor grado posible; y el derecho del niño a expresar sus opiniones acerca de todas las cuestiones que le afectan y a que se dé la debida importancia a sus opiniones en función de su edad y madurez (Unidas, Organización de las Naciones Unidas, 2023).

El objetivo de un enfoque de la educación basado en los derechos humanos es muy sencillo: asegurar a todos los niños una educación de calidad que respete y promueva su derecho a la dignidad y a un desarrollo óptimo.

En nuestro país este enfoque está sustentado en el artículo 3 constitucional que a la letra dice: “La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje”.

Enfoque Inclusivo

La UNESCO define al enfoque inclusivo como un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Una sociedad que busca la inclusión acepta a todos sus miembros como diversos, entonces crea las mismas oportunidades para todos, ajustándose a las necesidades individuales, para que ninguno de ellos quede fuera de las posibilidades de crecimiento y desarrollo, es decir la participación dentro de su entorno. Por tanto, la educación inclusiva plantea de manera general:

- Acceso de niños y/o adolescentes con necesidades educativas especiales, a una educación formal de calidad.
- Apoyo al trabajo en equipo para lograr la inclusión.
- Atender la diversidad mediante prácticas innovadoras.
- Preparación de ambientes y generación de recursos para atender a la diversidad.
- Identificación de las dificultades para convertirlas en una oportunidad de mejora y avance dentro del Sistema Educativo.

- Transformaciones profundas en el Proyecto Educativo Institucional que responda a la diversidad.
- Trabajar con la comunidad en general permitiendo una participación de todos sus miembros.
- Generar una concepción natural acerca de las personas con necesidades educativas especiales.
- Desarrollar una comunidad basada en valores inclusivos como: la solidaridad, el respeto y la tolerancia.

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, que deben responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. (UNESCO, 2005).

La Pedagogía Hospitalaria siguiendo la línea de la educación inclusiva ha de procurar la mejora de la calidad de vida del niño y adolescente en condición de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, a partir de la regularización de vida que se le pueda ofrecer, desde el contexto hospitalario, domiciliario o escolar. Conseguir una acción educativa que parta desde un enfoque inclusivo e integral, es uno de los objetivos fundamentales de la Pedagogía Hospitalaria.

CONCLUSIONES

Al mirar por casi 8 años las aulas hospitalarias surgió esta necesidad de poder integrar un modelo educativo que permita brindar la atención educativa mirando el contexto en donde se imparten las asesorías, siendo este un contexto muy cambiante y lleno de emociones.

El modelo educativo de Pedagogía Hospitalaria en Tabasco, México, debe ser con un enfoque integral y adaptado que garantice el derecho a la educación de los estudiantes hospitalizados. A través de su implementación, se promoverá la continuidad educativa, el bienestar emocional y el integral de los estudiantes, contribuyendo así a su proceso de recuperación. Este modelo sin duda seguirá requiriendo de una colaboración estrecha entre profesionales de la educación, el personal médico y otros actores

clave, que permitan tener los recursos adecuados para garantizar su eficacia y sostenibilidad (Serras, 2002).

En definitiva la Secretaria de Educación debe crear los puentes necesarios para la creación de este modelo y no dejar la responsabilidad a la Secretaria de Salud a través del Programa “Sigamos Aprendiendo en el Hospital”, ya que actualmente se requieren de apoyos didácticos, económicos y de infraestructura para poder operar de manera eficaz y eficiente, al hacer esto una realidad y dejarlo como política pública, estas aulas no se verán con carencias para su funcionamiento ya que el programa que las alberga hoy en día no cuenta con los recursos suficientes, al convertir en modalidad educativa, no solo se sostendrá de la iniciativa privada sino será una obligación de gobierno dotarlas y equiparlas con lo necesario, esto no es imposible, es una necesidad y urgente, la secretaria de educación del estado de Tabasco, México, debe mirar al interior de estas aulas y lograr tomar la batuta en su dirección, ejecución de acciones y dotación de insumos, claro sin dejar de lado a la Secretaria de Salud quien es la que brinda los espacios físicos, pero siempre con la convicción de que los docentes hospitalarios juegan un papel muy importante para que esto puede llevarse a cabo.

De igual manera se deben crear más aulas hospitalarias porque si bien es cierto el Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón” es quien alberga a la mayor cantidad de niñas, niños y adolescentes en situación de hospitalización, existen otros hospitales donde se puede brindar esta atención, ya que al no estar en ellos, estamos dejando afuera a la población infantil que allí se atiende, estos son los hospitales del ISSSTE, IMSS, PEMEX, ISSTE que también cuentan con salas de hospitalización infantiles, oncológicas, de medicina interna, etc. donde puede brindar el servicio y así dar cobertura educativa a más niñas, niños y adolescentes tabasqueños (Valencia Jiménez, Ortega Montes, & Puello Alcocer, 2019).

Solo a través de una acción conjunta y sostenida por parte de la Secretaría de Educación y Secretaría de Salud, se garantizará el derecho a la educación de todos los niños y adolescentes hospitalizados, brindándoles la oportunidad de seguir aprendiendo y desarrollándose, incluso en momentos de enfermedad y hospitalización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Collado-Ruano, J., Segovia-Sarmiento, J., & Silva-Amino, D. (2021). Educación, pobreza y género: análisis intercultural y decolonial en la región andina. *Teorías, Métodos, Investigación Educativa*, 51, 1-22.
- Alonso, L., García, D., & Romero, K. (2006). Una experiencia de pedagogía hospitalaria con niños en preescolar. *Educere*, 10(34), 455-462.
- Arredondo, V. T. (2020). *Escuelas y Aulas Hospitalarias en Chile*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Bagur, S., & Verger, S. (2022). Educación inclusiva y Pedagogía Hospitalaria: las Actitudes Docentes Promotoras de la Inclusión. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 28.
- Delgado, P. (21 de Octubre de 2019). Institute for the future of education. Tecnológico de Monterrey. Obtenido de Institute for the future of education. Tecnológico de Monterrey: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20expertos%20en%20el%20tema,un%20amor%20por%20el%20aprendizaje.>
- Diputados, C. d. (14 de 10 de 2023). H. Congreso de la Unión. Obtenido de diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
- Enria, G., Fleitas, M., & Staffolani, C. (2010). El lugar de la educación en salud dentro de los programas de salud. *Ciencia, docencia y tecnología*(41), 49-71.
- Espinoza, S. (2016). *Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.
- Ferreira-Alfaya, F. J., & Zarzuelo-Romero, M. J. (2022). Pictogramas farmacéuticos: ¿una oportunidad para la Alfabetización en Salud? *Ars Pharmaceutica* (Internet).
- Gobierno de México. (26 de 09 de 2023). Secretaría de Salud. Obtenido de www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/programa-sigamos-aprendiendo-en-el-hospital
- Molina Garuz, M. (2020). *Pedagogía hospitalaria. Claves teóricas y enfoques para la práctica*. Barcelona: Octaedro.
- Lizasoáin Rumeu, O., & Polaino Lorente, A. (1996). La pedagogía hospitalaria como un concepto unívoco e innovador. *Comunidad Educativa*, 14-16.

- Palomares Ruiz, A., Sánchez Navalón, B., & Garrote Rojas, D. (2016). Educación inclusiva en contextos inéditos: La implementación de la Pedagogía Hospitalaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1507-1522.
- Pinto, M. (2012). *Sigamoa aprendiendo...en el hospital*. México: Secretaria de Salud.
- Serradas Fonseca, M. (2003). La pedagogía hospitalaria y el niño enfermo: Un aspecto más en la intervención socio-familiar. *Revista de Pedagogía*, 24(71), 447-468.
- Serras, M. (2002). El aula hospitalaria como agente reductor de la ansiedad del niño hospitalizado. *Siglo Cero: Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 33(200), 27-31.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Teijeiro Boo, J., Rodríguez Rodríguez, J., & Cores Torres, A. (2021). Materiales didácticos en las escuelas de hospital: un proyecto de aprendizaje-servicio para atender a la diversidad del alumnado hospitalizado. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 28.
- UNESCO. (2005). *Guidelines for Inclusion. Ensuring Access to Education for All*. Paris: UNESCO.
- Unidas, N. (12 de 10 de 2023). Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights
- Unidas, N. (02 de 10 de 2023). Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf
- Valencia Jiménez, N., Ortega Montes, J. E., & Puello Alcocer, E. C. (2019). La pedagogía hospitalaria: un espacio de amor y reconocimiento para el paciente pediátrico oncológico. *Texto contexto enferm.*
- Vera Vergara, D., Parra, V., Pérez Salas, C. P., & Olivares, H. (2022). Rol de la familia en el compromiso escolar desde la perspectiva de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 28.
- Yuste, Á. (21 de 07 de 2016). Red social educativa . Obtenido de Red social educativa : <https://redsocialededuca.net/la-educacion-infantil-de-friedrich-froebel>